



SERVICIO CENTRAL  
DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Es la principal institución de Educación Superior y de investigación del Uruguay.  
Es pública, gratuita, autónoma y cogobernada.

# La Udelar en todo el país

- Región Sureste
- Área de influencia de Montevideo 60km
- Región Noreste
- Región Litoral Norte
- Región Este
- Región Centrosur (en estudio)





SERVICIO CENTRAL  
DE INCLUSIÓN  
Y BIENESTAR

Nuestro principal objetivo es contribuir a la calidad de vida de estudiantes y trabajadores de la Udelar.

Nuestro Servicio brinda programas para la inclusión y el bienestar del funcionariado (TAS y docente) y estudiantado.

**Área de Inclusión Social**



**Apoyo a la Trayectoria Académica**



**Área Alimentación**



**Área salud de la comunidad universitaria**



**Área Deportes**



**Área Cultura**



**Área de Inclusión Social**



# Inclusión social

Entendemos la inclusión como el proceso que permite garantizar el ejercicio de sus derechos a todas las personas sin distinción. Las políticas universitarias tienen el desafío de poner el foco en las trayectorias particulares de estudiantes, funcionarios y egresados, en un proceso dinámico de inclusión.

# Programas

## Programa de Inclusión y Fortalecimiento del Bienestar

Fomentar el acceso pleno en igualdad de condiciones de todo el colectivo universitario al derecho a la educación, al trabajo y a la salud integral.

## Intérpretes en Lengua de Señas Uruguaya

Planificación, diseño e implementación de estrategias para apoyar las trayectorias educativas de la población estudiantil sorda.

## Sistema Suplementario de Cuota Mutua

El Sistema suplementario de cuota mutua está destinado a integrantes del núcleo familiar del funcionariado T/A/S/ y docente (efectivo o interino) de Udelar que no tengan cobertura por el Sistema Nacional Integrado de Salud ni por otro régimen de cobertura médica.

# Apoyo a la Trayectoria Académica



# Apoyo a la Trayectoria Académica

Tiene programas con objetivos específicos y líneas de trabajo complementarias, para facilitar el acceso a la educación y promover la equidad en el estudiantado.

# Programas

## Programa Becas

Dirigido a estudiantes de la Udelar de todo el país.

## Programa Alojamiento

Derechos de los y las estudiantes en relación al lugar donde residen.

## Programa Apoyo a la Trayectoria Académica

Contribuir a la educación inclusiva y al acompañamiento de las trayectorias educativas.

# Becas

## Beca de Alimentación

Esta beca consiste en brindar servicios de almuerzo y/o cena en los Comedores Universitarios y cantinas descentralizadas existentes en Montevideo y en algunas sedes de los Centros Universitarios Regionales.

## Beca de Alojamiento

Dirigida a estudiantes que tengan un gasto de alojamiento en la localidad en que estudian diferente a la de su núcleo familiar (2BPC).

## Beca de Apoyo económico

Es una beca económica financiada por Bienestar Universitario (2BPC).

## Descuento en pasajes interdepartamentales

Podrán aplicar los estudiantes que acrediten cursar en un departamento distinto al de su núcleo familiar y a una distancia mayor de 60 km (Descuento adicional del 10% sobre el 20% brindado por ANETRA).

## Beca laptop

Es una beca dirigida al estudiantado postulante de las becas de Bienestar Universitario que no tenga condiciones para acceder a las actividades de enseñanza de manera virtual. La prestación consiste en el préstamo anual de un equipo.

# Becas de accesibilidad educativa

## Beca de guardería

Dirigida a estudiantes que tengan hijos de 0 a 3 años bajo su patria potestad o menores cuya tenencia les corresponda por Ley o por sentencia judicial (2BPC).

## Beca de transporte

Los estudiantes que viven en localidades que requieren trayectos interdepartamentales de menos de 60 km ( $\frac{1}{4}$  BPC).

## Materiales de estudio

Está dirigida a cubrir las necesidades de compra de materiales para las asignaturas en curso o actividades académicas requeridas ( $\frac{1}{2}$  BPC).

# ¿Cómo solicitar las becas?

**Ingresos** (Primera vez)

INSCRIPCIÓN: Del 3 al 17 de marzo de 2025.

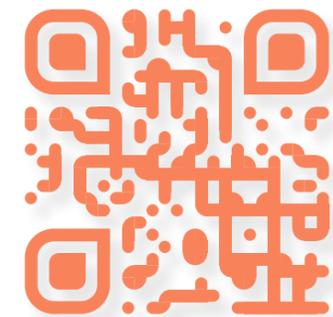
**Primera vez cursando**

(No la tengo, pero ya estoy cursando en la Universidad)

INSCRIPCIÓN: Del 7 al 31 de octubre de 2024.

**Renovación**

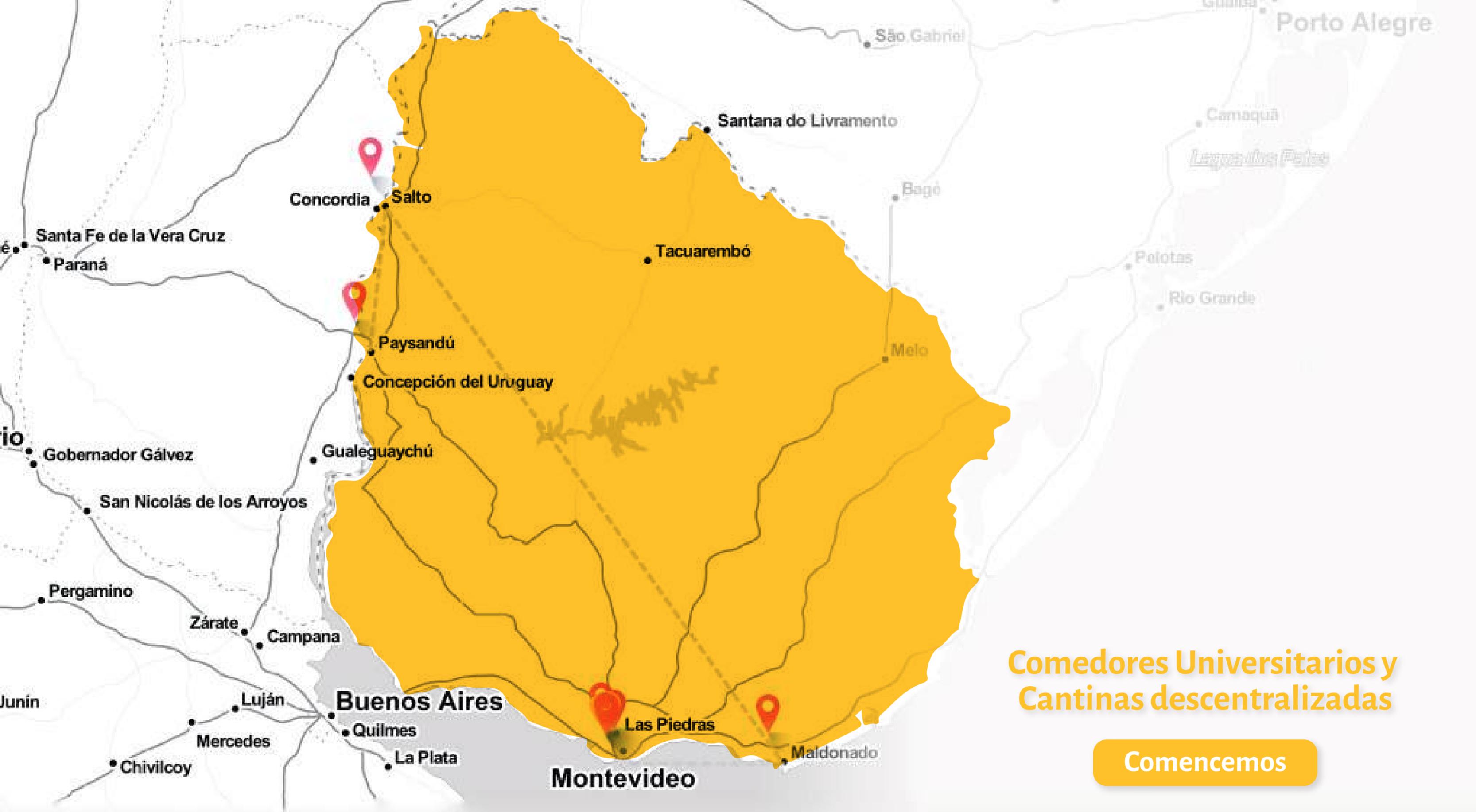
INSCRIPCIÓN: Del 3 al 17 de febrero de 2025.



Ingresa al portal del Estudiante escaneando este QR.

Área Alimentación





Concordia

Salto

Santana do Livramento

Tacuarembó

Paysandú

Concepción del Uruguay

Gualeguaychú

Melo

San Nicolás de los Arroyos

Pergamino

Zárate

Campana

Buenos Aires

Quilmes

La Plata

Mercedes

Luján

Chivilcoy

Montevideo

Las Piedras

Maldonado

Bagó

Palotas

Río Grande

Camagüá

Lago de los Patos

Porto Alegre

**Comedores Universitarios y  
Cantinas descentralizadas**

**Comencemos**

# Área Alimentación

Además de proporcionar una alimentación de elevada calidad nutricional, es un espacio de sociabilización e intercambio, generar e incorporar hábitos alimenticios: fomentando el consumo de alimentos saludables y caseros.



# Bienestar Café

Un nuevo espacio de encuentro  
en el Campus Parque Batlle

*¡Vení a degustar  
preparaciones ricas y  
caseras en un entorno  
para el disfrute!*



Escanea el QR  
y descarga  
nuestro menú

**¿Conocés Bienestar Café?**  
Un nuevo espacio de encuentro en el Campus Parque Batlle

¡Vení a degustar preparaciones ricas y caseras en un entorno para el disfrute!

**¡Te esperamos!**

- 📍 Alfredo Navarro 3087
- 🕒 Lunes a viernes de 08:30 a 18hs

Escanea el QR y descarga nuestro menú

SERVICIO CENTRAL DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR | UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

@bienestar.udelar | @bienestarscbu

**Área salud de la comunidad universitaria**



# Salud

El área salud de la comunidad universitaria es un espacio con funciones esencialmente preventivas, de orientación y acompañamiento.

Centra su trabajo en la promoción de la salud desde una perspectiva de Derechos e integralidad; mediante espacios de consulta, evaluación, orientación y acompañamiento, con profesionales de las áreas médicas y sociales, dirigidas a la atención de estudiantes y trabajadores de la Udelar.

# Líneas programáticas

- **Promoción y prevención en salud de la comunidad universitaria**
  - **Salud y seguridad en el trabajo y en el estudio**
    - **Reinserción y reconversión laboral**

## Equipo de trabajo

### Equipo de Salud y Seguridad:

Integrado por especialistas en salud ocupacional, psiquiatría, medicina preventiva y técnicos/as prevencionistas.

### Equipo Psicosocial:

Integrado por profesionales en trabajo social y psicología.



Área Deportes



# Deportes

El Área de Deportes desarrolla actividades para la comunidad universitaria: estudiantes universitarios /as, funcionariado (T/A/S/ y docente) egresados/as y familiares de dicha comunidad.

# Se proponen actividades para toda la comunidad educativa.

- Practica de disciplinas deportivas
  - Organización de torneos
- Delegaciones deportivas en eventos nacionales e internacionales

- Básquetbol
- Handball
- Fútbol

- Vóleibol
- Gimnasia laboral
- Artes marciales

- Stretching
- Fitness
- Pilates

# Acuerdos y convenios

## Clínica Gioscia:

Entre los beneficios que se incluyen en el marco de este acuerdo es que los y las estudiantes y funcionarios /as de la Udelar tienen 25% de descuento en consultas con médico deportólogo, sesiones de fisioterapia y rehabilitación de lesiones.

## Asociación Cristiana de Jóvenes:

Convenio para estudiantes y/o funcionarias/os de la Udelar. En el caso del funcionariado también podrán acceder sus familiares directos (hijas/os menores de 21 años y cónyuges). Se ofrece una bonificación del 50% del valor de la matrícula y un precio bonificado de la cuota social deportiva mensual.

# Acuerdos y convenios

## Urunday Universitario

Dirigido a estudiantes y trabajadores de la Udelar y sus familiares directos (hijos e hijas menores de 21 años de edad y cónyuge o concubino/a). Cuota mensual bonificada con un 15% de descuento y la exoneración de matrícula por primera vez.

## Club Social y Deportivo Sayago

El convenio determina la exoneración del pago de matrícula y una bonificación de la cuota social deportiva mensual (\$2760) para estudiantes y trabajadores de la Udelar.

## Centro de Protección de Choferes:

Las personas beneficiarias del convenio son estudiantes y trabajadores de la Udelar, y sus familiares directos (hijos/as, nietos/as, cónyuges, padres-madres, hermanos/as). El acuerdo también contempla a personas jubiladas de la Udelar.

Este convenio establece la exoneración del pago de cuotas de ingreso y matrícula. El precio bonificado de la cuota social deportiva mensual será de \$ 2400 (valores a enero 2024) para poder concurrir la totalidad de días a la semana que el centro esté abierto. La cuota mensual no tendrá intereses ni recargos.

A group of people are gathered in a room with a vibrant, multi-colored background of green, yellow, and orange. They are dressed in casual attire, with some wearing traditional-looking shawls in orange, red, and green. A woman in the foreground is wearing a black t-shirt and a red shawl, looking towards the camera. Another woman behind her is wearing a black t-shirt and a green shawl. To the right, a woman is wearing a red sleeveless top and a black skirt. In the background, a man is wearing a black t-shirt and an orange shawl, and another man is wearing a grey hoodie and a green shawl. A woman on the far right is wearing a black t-shirt and a red shawl. A white rounded rectangular box is overlaid in the center of the image, containing the text 'Área Cultura' and a logo of a stylized face with a wide smile.

Área Cultura



# Cultura

El Área de Cultura busca contribuir, a través de varios talleres, al desarrollo de una educación que promueva el reconocimiento de la diversidad.

# Ofrece una gama de disciplinas artísticas y lúdicas:

- Proyecto Ajedrez Udelar
  - Taller de Murga
  - Talleres de Teatro
- Taller de Teatro de Títeres
- Taller de Creación de Canciones
- Taller de Danza Contemporánea
  - Coro de niñas y niños
  - Coro de jóvenes

# Convenios

## Sodre:

Estudiantes, funcionariado T/A/S y docente, y egresados/as de la Udelar podrán acceder a ensayos generales, y funciones de las distintas manifestaciones artísticas del Sodre. También se podrán agendar visitas guiadas al Auditorio del Sodre.

## Cinemateca:

Acuerdo que beneficia a las y los estudiantes con beca para que asistan gratuitamente a las funciones. Para el resto del estudiantado, funcionariado (T/A/S y docente), egresadas/os y personas jubiladas de Udelar se ofrecen entradas bonificadas al 40% de su valor, con un costo de \$ 200 cada una de ellas.

 [@bienestar.udelar](https://www.instagram.com/bienestar.udelar)

 [@bienestar.udelar](https://www.facebook.com/bienestar.udelar)

 [@bienestarscbu](https://twitter.com/bienestarscbu)

 [bienestar.udelar.edu.uy](http://bienestar.udelar.edu.uy)



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



Visita nuestra web  
escaneando este QR.